



# **INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL**

---

**PROVISIÓN DE EMPLEO  
ABOGADO/A AUXILIAR  
SECRETARIA(O)  
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO Y SOCIAL DE  
RANCAGUA  
DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO  
O'HIGGINS**

---

**BASES CÓDIGO PSP 052/2023**

**MARZO DE 2023**

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de **Secretaria(o)** del **Centro de Atención Jurídico y Social de Rancagua** regido por las Bases del Código PSP 052/2023, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular
- c) Evaluación Integral

## 2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en el punto 4.3.1 de bases código 052/2023 que tienen relación con:

- a) Copia de certificado de título de enseñanza media-profesional y/o Instituto de Formación Técnico Profesional de Secretariado o Técnico en el Área de la Administración, Jurídica y/o Área Social.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.

Conforme a lo anterior, estos documentos son revisados a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de ingreso a la plataforma de empleos públicos:

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Aprobado(a)
CONSTANZA DEL CARMEN PICHÚN PONCE	SI	NO	NO
MALVINA MICAELA FLOREZ SEPÚLVEDA	NO	NO	NO
YASNA ISABEL CELIS MEJÍA	SI	SI	SI
CRISTIAN FELIPE MUÑOZ ORELLANA	NO	SI	NO
LUCÍA VIVIANA PARRAGUEZ SEPÚLVEDA	SI	SI	SI
LESLIE MACARENA CALDERÓN HIGUERA	SI	SI	SI
ROSA VERÓNICA ÁLVAREZ PADILLA	SI	SI	SI
NAYBETH DOLORES CEDEÑO TORRES	NO	SI	NO
ELIZABETH DE LOS ANGELES CONTRERAS ROJAS	SI	NO	NO
JOSUE MAURICIO CAROCA BUSTAMANTE	SI	SI	SI
FERNANDA ISIDORA ILABACA CONTRERAS	SI	SI	SI
FRANCISCO ALEJANDRO CELIS MORENO	SI	SI	SI
YISEL FERNANDA PAVEZ ROJAS	NO	SI	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Aprobado(a)
MARTA ANDREA MUÑOZ BASTÍAS	SI	SI	SI
ANGELA ESTER PEÑALOZA MURILLO	SI	NO	NO
ALEX ORLANDO BRUCHER HERMOSILLA	NO	NO	NO
MARÍA JOSÉ CUADRA JUICA	NO	NO	NO
MATÍAS ADRIÁN CÁRCAMO ROMERO	SI	SI	SI
ANA LUISA ZAMORANO JIMÉNEZ	SI	NO	NO
JAIME MAURICIO QUEZADA ARRIOLA	NO	NO	NO
CARMEN JULIA SARAI GONZALEZ PAIVA	NO	SI	NO
TAMARA NICOL SEPÚLVEDA PINTO	SI	SI	SI
PRISCILLA MARLENE CASTAÑEDA SEPÚLVEDA	SI	SI	SI
CATHERINE ROXANNA REYES FAÚNDEZ	SI	SI	SI
KARINA ALEJANDRA DUARTE LOBOS	SI	SI	SI
ANGÉLICA ISABEL MOYA RIVERA	SI	SI	SI
VIVIANA PATRICIA NÚÑEZ NÚÑEZ	SI	SI	SI
NATHALIE NICOLE ROCO LEÓN	SI	NO	NO
CARLOS GUILLERMO RETAMALES RETAMALES	SI	SI	SI
ALEX FERNANDO LERMANDA SÁNCHEZ	SI	NO	NO
MICHELLE MELISSA VIDAL REYES	SI	SI	SI
ENZO GERVASIO MALDONADO AGUILAR	SI	SI	SI
ALEJANDRA CAROLINA QUEZADA ADASME	NO	NO	NO
ESTEFANÍA BELÉN MARAMBIO HERNÁNDEZ	SI	SI	SI
CRISTIAN ANTONIO CORTÉS IBARRA	NO	SI	NO
CRISTIAN ANTONIO FARÍAS VÁSQUEZ	SI	SI	SI
GLADYS PATRICIA ZAMORANO ESPINA	SI	SI	SI
BELÉN MARGARITA QUINTEROS SEPÚLVEDA	SI	SI	SI
PABLO ANTONIO GUTIÉRREZ SALINAS	SI	SI	SI
FELIPE IGNACIO CORNEJO OPAZO	SI	SI	SI
IVÁN ALEJANDRO DE LA FUENTE GONZÁLEZ	NO	NO	NO
HELEN CAROLINA GARCÍA VILLA	NO	NO	NO
JANSO JOSE DIAZ HERNANDEZ	NO	SI	NO
DINA LUZ HURTADO CASTRO	NO	NO	NO
JAVIERA ARANTXA BUSTAMANTE ESPINOZA	SI	SI	SI
CAROLA DEL CARMEN JILBERTO VALENZUELA	SI	SI	SI
ELIZABETH DAYANA SÁNCHEZ BARNACHEA	NO	SI	NO
CONSTANZA CATALINA DÍAZ ACEVEDO	SI	SI	SI
BASTIÁN ALBERTO SÁNCHEZ CASTILLO	SI	SI	SI

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Aprobado(a)
MARÍA JESÚS CORNEJO AROS	NO	SI	NO
CAROLINA INÉS ROJAS LAZO	SI	NO	NO
CHANTAL ALLYSON MURIEL AMBIADO DUQUE	SI	SI	SI
JAEL ELIZABETH TELLO FERNÁNDEZ	SI	NO	NO
JUAN ALFREDO POBLETE MOYANO	NO	NO	NO
MIGUEL PAVEL ERNESTO OLMOS RUBIO	SI	NO	NO
JENNY SCARLETTE DUARTE VALENZUELA	SI	SI	SI
JESSICA ANDREA MUÑOZ VEGA	SI	SI	SI
YOHAN MANUEL CELIS DUARTE	NO	SI	NO
MAGLY CAROLINA SERRANO GODOY	NO	SI	NO
MARCELO RAÚL ROJAS SUÁREZ	NO	SI	NO
MARÍA LUISA SOTELO GONZÁLEZ	SI	SI	SI
FERNANDA BELÉN BENAVIDES QUIJADA	SI	NO	NO
PATRICIA ANDREA RIQUELME SEGURA	SI	SI	SI
CARLOS PAOLO LAGOS PARRA	SI	SI	SI
YAQUELIN YOANA SANHUEZA FAÚNDEZ	NO	SI	NO
CARLOS ALBERTO HERRERA MONJES	NO	SI	NO
PAOLA ELIZABETH OLATE SALDÍAS	SI	SI	SI
PATRICIA SOLEDAD KARL ROMÁN	SI	SI	SI
DANAE CAROLINA VILLAGRA CARO	SI	SI	SI
ANDREA PATRICIA CASTRO ORELLANA	SI	NO	NO
CAROLINA FERNANDA PÉREZ REYES	SI	SI	SI
FRANCISCA MACARENA CORNEJO VÁSQUEZ	NO	NO	NO
CAROLINA ALEJANDRA HERRERA LIZAMA	SI	SI	SI
RAQUEL MARÍA TERESA DE LOS ANDES FERGNANI SEPÚLVEDA	NO	NO	NO
LIDAY YESENIA GONZALEZ MORILLO	NO	SI	NO
ROXANA PAULINA NÚÑEZ ROSAS	SI	SI	SI
MARÍA JOSÉ RAMOS ASANZA	SI	SI	SI
JOAN CAROLINA MARTÍNEZ VALDIVIA	NO	NO	NO
MURIEL ESTEFANÍA ORTEGA PEDREROS	NO	SI	NO
FELIPE ANDRÉS APAZA ALEGRÍA	NO	SI	NO
NATHALIE ALEJANDRA MUÑOZ LOBOS	SI	SI	SI
BASTIÁN FELIPE QUEZADA MORENO	NO	SI	NO
MARIO ERNESTO GODOY PLAZA	NO	NO	NO
FRANCISCA VANESA ADASME IBARRA	SI	SI	SI
KATHERINE ESTEFANÍA SILVA VÁSQUEZ	SI	SI	SI

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Aprobado(a)
JAVIERA ALEJANDRA CARREÑO FARFÁN	SI	SI	SI
GENESIS ROMY GEORGIADÉS BAEZA	SI	SI	SI
DANIEL ENRIQUE SANTANDER BALLESTEROS	SI	SI	SI
GENESIS IGNACIA VALENZUELA SAENZ	NO	SI	NO
CÉSAR ANDRÉS LLABUR AVILÉS	NO	SI	NO
LESLIE ARACELLY LLANTÉN VALENZUELA	SI	NO	NO
FRANCISCA ALEJANDRA GONZÁLEZ PUENTES	SI	SI	SI
DORIS DEL CARMEN CASTILLO TRONCOSO	SI	SI	SI
HERNÁN PATRICIO MOLINA VÁSQUEZ	SI	SI	SI
GHISLAINE BEATRIZ SOBARZO NEIRA	NO	SI	NO
JOCELYN AURORA BRAVO COLICOI	SI	SI	SI
ANDREINA NICOLE AGUILAR MUÑOZ	SI	SI	SI
ANGELA GABRIELA VALDIVIA PEÑALOZA	SI	NO	SI
CATALINA ALEJANDRA CAYUQUEO HUEICHAPÁN	NO	NO	NO
LIZETH MACARENA ORTIZ OJEDA	NO	SI	NO
DANITZA ALEJANDRA MATELUNA SANTIBÁÑEZ	SI	NO	NO
CLAUDIA ANDREA LIÑÁN MUÑOZ	SI	NO	NO
JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	SI	SI	SI
CARLOS ANDRÉS PAREDES CÁCERES	SI	NO	NO
JEANETTE DEL PILAR FUENZALIDA MOREL	SI	NO	NO
SUSANA DANIELA BRAVO FUENTES	NO	SI	NO
LORETO MARIBEL PAREJA CANALES	NO	NO	NO
MARTIN FERNANDO RENTERIA RUIZ	NO	SI	NO
MARCELA IGNACIA MÁRQUEZ SEPÚLVEDA	SI	SI	SI
ALEJANDRA PAZ HENRÍQUEZ OLEA	SI	SI	SI
FELIPE ANDRÉS GUTIÉRREZ VALENZUELA	SI	SI	SI
GUSTAVO ADOLFO GALDAMES ESPINOZA	NO	SI	NO
MACARENA ESPERANZA BENEDETTI ROJAS	SI	SI	SI
JULIETA MARCELA ROJAS ROA	SI	SI	SI
NATALIA ALEXANDRA HERVIA VALDIVIA	SI	NO	NO
JAVIERA ALEJANDRA NAVIA FERREIRA	NO	SI	NO
CONSTANZA BELÉN BOBADILLA MELLA	SI	SI	SI
FRANCISCA PAULINA GUZMÁN BARRERA	NO	SI	NO
MARIO EDUARDO RAMOS NAVARRO	NO	SI	NO
NICOLE ANDREA ROMERO CARRASCO	SI	SI	SI
NATASHA KAROLINA HERRERA JIMENEZ	NO	SI	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Aprobado(a)
KHRIS CAROLINE PINTO JARA	SI	SI	SI
HÉCTOR MATÍAS CARVACHO PÉREZ	SI	SI	SI
KATHERINE RAYZA PEÑA JARA	SI	SI	SI
ANDRÉS NICOLÁS TURCHAN PERRIER	NO	SI	NO
CLAUDIA SOLEDAD CÁCERES ABARCA	SI	NO	NO
ALFREDO DE JESÚS ORTIZ LEVIQUEO	SI	SI	SI
MARÍA CRISTINA RIVERA PULGARES	SI	SI	SI
FRANCHESCA MARIANNE CAJALES VARAS	SI	SI	SI
JAVIER BASTIÁN CÁCERES ARAYA	SI	SI	SI
MARCIO NICOLAY SILVA PEÑA	SI	SI	SI
DANIELA ALEJANDRA MORENO CRUZ	SI	SI	SI
JOSÉ FLORINDO PÉREZ BLANCO	NO	NO	NO
HELEN ABIGAIL MARCHANT MARDONES	SI	SI	SI
JAIME ANDRÉS CARRASCO TAPIA	SI	SI	SI
CARLOS ADRIÁN CASTILLO SILVA	NO	SI	NO
CAROL DANIELA ARANEDA SALGADO	SI	SI	SI
CAROLINA ANTONIETA ROJAS ROJAS	NO	SI	NO
DANIELA PAZ VÁSQUEZ NARANJO	SI	NO	NO
TAMARA NOEL CAMUS LEÑAM	SI	SI	SI
LAURA LORETO MARTÍNEZ BALCARZEL	SI	SI	SI
BÁRBARA CAROLINA FUENTES SILVA	SI	SI	SI
MARCOS ALBERTO SANDOVAL HURTADO	SI	NO	NO
CAROLINA PAOLA SOTO ESCOBAR	NO	SI	NO
PAULINA FERNANDA PÉREZ VILLEGAS	SI	SI	SI
GABRIEL ALFREDO VALDEBENITO BURGOS	SI	SI	SI
VIVIANA ELENA SOTO GUAJARDO	SI	SI	SI
ARACELLY ELIZABETH RETAMALES MAGNA	SI	SI	SI
CAMILA NICOL GALAZ VALENZUELA	SI	NO	NO
CAPRICE SOLANGE IBACETA SANTANDER	SI	NO	NO
NATALIA VICTORIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	NO	SI	NO
MARÍA ANGÉLICA OLIVOS OLIVOS	SI	SI	SI
VALERIA ALEJANDRA SÁNCHEZ RAMOS	SI	SI	SI
CAROLINA MARGARITA CABRERA GONZÁLEZ	NO	SI	NO
RUTH ISABEL HERRERA LEÓN	NO	SI	NO
ELIAZAR ANTONIO MONSALVES ROMÁN	SI	SI	SI
MARCELA PAZ HERRERA JEREZ	SI	SI	SI

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Aprobado(a)
TAMARA ANDREA SEGOVIA LÓPEZ	SI	SI	SI
NICOLAS FELIPE CONTRERAS RUIZ	SI	SI	SI
PAZ CAROLINA REYES CONTRERAS	SI	NO	NO
CAROLINA PATRICIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ	SI	SI	SI
IVONNE ALEJANDRA CORREA CORTÉS	NO	SI	NO
PAULA CECILIA ÁLVAREZ ORELLANA	NO	SI	NO
ALEEN MARGOTH CANDIA ROMERO	SI	SI	SI
KATHERINE DENISSE VERGARA AGUIRRE	SI	SI	SI
VALENTINA ELENA ARAYA GONZALEZ	SI	SI	SI
TAMARA ANDREA ROMERO GONZÁLEZ	SI	NO	NO
MICHEL VALENTINA GÓMEZ GONZÁLEZ	NO	SI	NO
FRANCISCA MACARENA ROJAS SILVA	SI	SI	SI
VERÓNICA DEL CARMEN POBLETE HERNÁNDEZ	NO	NO	NO
YANO A EUNICE BEAS SOLÍS	SI	SI	SI
MORICE DAMIÁN VERGARA PIZARRO	SI	SI	SI
CARMEN GLORIA DINAMARCA TRONCOSO	SI	SI	SI
NATALIA MACARENA MORALES SALVO	NO	SI	NO
MACARENA IVONNE SEPÚLVEDA SUAZO	SI	SI	SI
MARLENE ALEJANDRA VARGAS CARRASCO	NO	NO	NO
ALEXANDRA BELÉN PADILLA RAMOS	SI	SI	SI

### 3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

#### 3.1 Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular:

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de las bases del código PSP 052/2023 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de “Evaluación Curricular” los que se refieren a:

- a) Currículum Vitae de los cuales sólo serán considerados, para efecto de ponderación, aquellas capacitaciones y experiencia que estén debidamente acreditados mediante certificados.
- b) Certificado de experiencia laboral en formato disponible en [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl) requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- c) Fotocopia simple de Certificados de Capacitación realizada durante los últimos 5 años pertinentes al empleo que postula, el cual deberá indicar claramente la fecha de realización y horas cronológicas.

### 3.2 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de las bases del código PSP 052/2023.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación <b>Acreditados mediante certificado.</b>	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale <b>fecha y horas cronológicas realizadas</b>	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas	<b>5</b>
		Posee entre 30 a 40 horas de capacitación en materias señaladas	2
Experiencia Laboral	Experiencia en ejercicio de la función de Secretariado/asistencia en al ámbito jurídico	Posee más de 1 año de experiencia.	<b>16</b>
		Posee de 6 meses a 1 año de experiencia.	14
	Experiencia en ejercicio de la función de Secretariado	Posee más de 1 año de experiencia.	<b>12</b>
		Posee de 6 meses a 1 año de experiencia.	10
	Experiencia en el Sector Público	Posee más de 1 año de experiencia	<b>8</b>
		Posee de 6 meses a 1 año de experiencia.	6
<b>SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO</b>			<b>41</b>

Las postulaciones que estén dentro de las **6 ponderaciones más altas** pasarán a la siguiente etapa. Quienes obtengan puntaje 0 no podrán seguir avanzando a las siguientes etapas del proceso.

En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo a los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en ejercicio de la función de Secretariado/asistencia en al ámbito jurídico"
2. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en ejercicio de la función de Secretariado"
3. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en el Sector Público"
4. Mayor puntaje en ítem "Capacitación"
5. Fecha más reciente de "Experiencia en ejercicio de la función de Secretariado/asistencia en al ámbito jurídico"
6. Fecha más reciente de "Experiencia en ejercicio de la función de Secretariado"
7. Fecha más reciente de "Experiencia en el Sector Público"
5. Fecha más reciente de cursos de capacitación acreditado/s.

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones **en el lugar 6**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente formula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (41)}}$$

$$\times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales

### 3.3 Evaluación Curricular

Postulantes	CV	Capacitación	Exp. Ámbito Jurídico	Exp. Secretariado	Exp. Sector Público	Ponderación
HELEN ABIGAIL MARCHANT MARDONES	SI	0	14	10	6	73,2
MATÍAS ADRIÁN CÁRCAMO ROMERO	SI	5	16	0	8	70,7
KATHERINE DENISSE VERGARA AGUIRRE	SI	5	16	0	8	70,7
PATRICIA SOLEDAD KARL ROMÁN	SI	5	0	12	8	61,0
MACARENA ESPERANZA BENEDETTI ROJAS	SI	5	0	12	8	61,0
CONSTANZA BELÉN BOBADILLA MELLA	SI	0	16	0	8	58,5
LAURA LORETO MARTÍNEZ BALCARZEL	SI	0	16	0	8	58,5
MICHELLE MELISSA VIDAL REYES	SI	0	16	0	8	58,5
ALEXANDRA BELÉN PADILLA RAMOS	SI	0	16	0	8	58,5
MORICE DAMIÁN VERGARA PIZARRO	SI	0	16	0	8	58,5
VALERIA ALEJANDRA SÁNCHEZ RAMOS	SI	0	14	10	0	58,5
CAROLINA FERNANDA PÉREZ REYES	SI	0	16	0	6	53,7
JAIME ANDRÉS CARRASCO TAPIA	SI	0	14	0	8	53,7
MARCIO NICOLAY SILVA PEÑA	SI	0	14	0	6	48,8
MARCELA PAZ HERRERA JEREZ	SI	0	16	0	0	39,0
CATHERINE ROXANNA REYES FAÚNDEZ	SI	2	0	12	0	34,1
JAVIER BASTIÁN CÁCERES ARAYA	SI	0	14	0	0	34,1
CAROLINA PATRICIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ	SI	0	14	0	0	34,1
FRANCISCA MACARENA ROJAS SILVA	SI	0	14	0	0	34,1
LUCÍA VIVIANA PARRAGUEZ SEPÚLVEDA	SI	5	0	0	8	31,7
DANAE CAROLINA VILLAGRA CARO	SI	5	0	0	8	31,7
MARÍA JOSÉ RAMOS ASANZA	SI	5	0	0	8	31,7
BÁRBARA CAROLINA FUENTES SILVA	SI	5	0	0	8	31,7
MACARENA IVONNE SEPÚLVEDA SUAZO	SI	5	0	0	8	31,7
PRISCILLA MARLENE CASTAÑEDA SEPÚLVEDA	SI	0	0	12	0	29,3
BELÉN MARGARITA QUINTEROS SEPÚLVEDA	SI	0	0	12	0	29,3
PABLO ANTONIO GUTIÉRREZ SALINAS	SI	5	0	0	6	26,8
JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	SI	5	0	0	6	26,8

Postulantes	CV	Capacitación	Exp. Ámbito Jurídico	Exp. Secretariado	Exp. Sector Público	Ponderación
FERNANDA ISIDORA ILABACA CONTRERAS	SI	0	0	10	0	24,4
ROSA VERÓNICA ÁLVAREZ PADILLA	SI	0	0	0	8	19,5
MARTA ANDREA MUÑOZ BASTÍAS	SI	0	0	0	8	19,5
ROXANA PAULINA NÚÑEZ ROSAS	SI	0	0	0	8	19,5
KHRIS CAROLINE PINTO JARA	SI	0	0	0	8	19,5
ARACELLY ELIZABETH RETAMALES MAGNA	SI	0	0	0	8	19,5
ELIAZAR ANTONIO MONSALVES ROMÁN	SI	0	0	0	8	19,5
VIVIANA PATRICIA NÚÑEZ NÚÑEZ	SI	5	0	0	0	12,2
CARLOS GUILLERMO RETAMALES RETAMALES	SI	5	0	0	0	12,2
ENZO GERVASIO MALDONADO AGUILAR	SI	5	0	0	0	12,2
CRISTIAN ANTONIO FARIÁS VÁSQUEZ	SI	5	0	0	0	12,2
CHANTAL ALLYSON MURIEL AMBIADO DUQUE	SI	5	0	0	0	12,2
JENNY SCARLETTE DUARTE VALENZUELA	SI	5	0	0	0	12,2
PATRICIA ANDREA RIQUELME SEGURA	SI	5	0	0	0	12,2
CARLOS PAOLO LAGOS PARRA	SI	5	0	0	0	12,2
VALENTINA ELENA ARAYA GONZALEZ	SI	5	0	0	0	12,2
YASNA ISABEL CELIS MEJÍA	SI	0	0	0	0	0,0
LESLIE MACARENA CALDERÓN HIGUERA	SI	0	0	0	0	0,0
JOSUE MAURICIO CAROCA BUSTAMANTE	SI	0	0	0	0	0,0
FRANCISCO ALEJANDRO CELIS MORENO	SI	0	0	0	0	0,0
TAMARA NICOL SEPÚLVEDA PINTO	SI	0	0	0	0	0,0
KARINA ALEJANDRA DUARTE LOBOS	SI	0	0	0	0	0,0
ANGÉLICA ISABEL MOYA RIVERA	SI	0	0	0	0	0,0
ESTEFANÍA BELÉN MARAMBIO HERNÁNDEZ	SI	0	0	0	0	0,0
GLADYS PATRICIA ZAMORANO ESPINA	SI	0	0	0	0	0,0
FELIPE IGNACIO CORNEJO OPAZO	SI	0	0	0	0	0,0
JAVIERA ARANTXA BUSTAMANTE ESPINOZA	SI	0	0	0	0	0,0
CAROLA DEL CARMEN JILBERTO VALENZUELA	SI	0	0	0	0	0,0
CONSTANZA CATALINA DÍAZ ACEVEDO	SI	0	0	0	0	0,0
BASTIÁN ALBERTO SÁNCHEZ CASTILLO	SI	0	0	0	0	0,0
JESSICA ANDREA MUÑOZ VEGA	SI	0	0	0	0	0,0
MARÍA LUISA SOTELO GONZÁLEZ	SI	0	0	0	0	0,0
PAOLA ELIZABETH OLATE SALDÍAS	SI	0	0	0	0	0,0
CAROLINA ALEJANDRA HERRERA LIZAMA	SI	0	0	0	0	0,0
NATHALIE ALEJANDRA MUÑOZ LOBOS	SI	0	0	0	0	0,0
FRANCISCA VANESA ADASME IBARRA	SI	0	0	0	0	0,0
KATHERINE ESTEFANÍA SILVA VÁSQUEZ	SI	0	0	0	0	0,0
JAVIERA ALEJANDRA CARREÑO FARFÁN	SI	0	0	0	0	0,0

Postulantes	CV	Capacitación	Exp. Ámbito Jurídico	Exp. Secretariado	Exp. Sector Público	Ponderación
GENESIS ROMY GEORGIADDES BAEZA	SI	0	0	0	0	0,0
DANIEL ENRIQUE SANTANDER BALLESTEROS	SI	0	0	0	0	0,0
FRANCISCA ALEJANDRA GONZÁLEZ PUENTES	SI	0	0	0	0	0,0
DORIS DEL CARMEN CASTILLO TRONCOSO	SI	0	0	0	0	0,0
HERNÁN PATRICIO MOLINA VÁSQUEZ	SI	0	0	0	0	0,0
JOCELYN AURORA BRAVO COLICOI	SI	0	0	0	0	0,0
ANDREINA NICOLE AGUILAR MUÑOZ	SI	0	0	0	0	0,0
MARCELA IGNACIA MÁRQUEZ SEPÚLVEDA	SI	0	0	0	0	0,0
ALEJANDRA PAZ HENRÍQUEZ OLEA	SI	0	0	0	0	0,0
FELIPE ANDRÉS GUTIÉRREZ VALENZUELA	SI	0	0	0	0	0,0
JULIETA MARCELA ROJAS ROA	SI	0	0	0	0	0,0
NICOLE ANDREA ROMERO CARRASCO	SI	0	0	0	0	0,0
HÉCTOR MATÍAS CARVACHO PÉREZ	SI	0	0	0	0	0,0
KATHERINE RAYZA PEÑA JARA	SI	0	0	0	0	0,0
ALFREDO DE JESÚS ORTIZ LEVIQUEO	SI	0	0	0	0	0,0
MARÍA CRISTINA RIVERA PULGARES	SI	0	0	0	0	0,0
FRANCESCA MARIANNE CAJALES VARAS	SI	0	0	0	0	0,0
DANIELA ALEJANDRA MORENO CRUZ	SI	0	0	0	0	0,0
CAROL DANIELA ARANEDA SALGADO	SI	0	0	0	0	0,0
TAMARA NOEL CAMUS LEÑAM	SI	0	0	0	0	0,0
PAULINA FERNANDA PÉREZ VILLEGAS	SI	0	0	0	0	0,0
GABRIEL ALFREDO VALDEBENITO BURGOS	SI	0	0	0	0	0,0
VIVIANA ELENA SOTO GUAJARDO	SI	0	0	0	0	0,0
MARÍA ANGÉLICA OLIVOS OLIVOS	SI	0	0	0	0	0,0
TAMARA ANDREA SEGOVIA LÓPEZ	SI	0	0	0	0	0,0
NICOLAS FELIPE CONTRERAS RUIZ	SI	0	0	0	0	0,0
ALEEN MARGOTH CANDIA ROMERO	SI	0	0	0	0	0,0
YANO A EUNICE BEAS SOLÍS	SI	0	0	0	0	0,0
CARMEN GLORIA DINAMARCA TRONCOSO	SI	0	0	0	0	0,0

#### 4. EVALUACIÓN INTEGRAL

Evaluación realizada en forma individual con fecha 20 de marzo de 2023, por el Comité de Selección integrado por:

- **Juan Manuel Prado Fernández**, Director Regional de la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- **Patricio Medel Contreras**, Abogado Jefe Centro de Atención Jurídico y Social de Rancagua.
- **Manuel Díaz Calderón**, Psicólogo del Departamento de Recursos Humanos.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

Nombre Postulante	TOTAL	PONDERACIÓN
HELEN ABIGAIL MARCHANT MARDONES	24	80,00
MACARENA ESPERANZA BENEDETTI ROJAS	22	73,33
PATRICIA SOLEDAD KARL ROMÁN	16	53,33
KATHERINE DENISSE VERGARA AGUIRRE	10	33,33
MATÍAS ADRIÁN CÁRCAMO ROMERO	8	26,67
CONSTANZA BELÉN BOBADILLA MELLA*	0	0,00

(\*) Postulante no se presenta a evaluación/Desiste del proceso

Conforme a lo indicado en bases concursal, la instancia de evaluación integral se realiza sobre una pauta predefinida donde se evalúan los distintos factores señalados anteriormente, aplicada por igual a todos los postulantes al empleo y, conforme al resultado, el **Comité de Selección recomendará al Director General una preselección constituida por los 3 puntajes más altos obtenidos en esta instancia, o menor número si el Comité de Selección estima pertinente.**

El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación **inferior al 70%** en la evaluación integral, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva.

## 5. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente proceso de selección público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 052/2023 aprobadas por Resolución Exenta N°0993/2023.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, el comité recomienda a la siguiente postulante para ocupar el empleo de **Secretaria(o) Centro de Atención Jurídico y Social de Rancagua:**

1° HELEN ABIGAIL MARCHANT MARDONES.

EVELYN TAPIA FERNÁNDEZ  
Jefa de Departamento de Recursos Humanos  
Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana

MDC.